



FIRMADO POR

ROSARIO MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ  
Secretaría Tribunal Calificador  
21/03/2024



Ayuntamiento de  
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1230593H

## AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DE NATURALEZA LABORAL, INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

### ANUNCIO

En aplicación de lo establecido en las Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos de personal funcionario de carrera y laboral fijo, correspondiente a la oferta pública de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Almansa, aprobadas mediante Resolución nº 2.949/2022, de 19 de diciembre y publicadas en el BOP nº 151, de 28 de diciembre de 2022, y habiendo sido desestimadas las alegaciones presentadas por D<sup>a</sup>. Marta María Méndez Leiva mediante escrito de fecha 10 de marzo de 2024, por parte del Tribunal Calificador reunido el día 20 de marzo de 2024, se procede a hacer público los siguientes:

#### **Resultados definitivos del proceso selectivo:**

- **Juan Lencina López.**

- |                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| 1. Experiencia profesional: | 70 puntos         |
| 2. Méritos académicos:      | 30 puntos         |
| 3. Total:                   | <b>100 puntos</b> |

Asimismo, el Tribunal Calificador, revisando la documentación obrante en el expediente de este proceso selectivo, ha detectado un error en el anuncio que se publicó el día 28 de febrero de 2024 donde se otorgaba a la aspirante D<sup>a</sup>. Marta María Méndez Leiva una puntuación total de 66'50 puntos (36'50 puntos por la experiencia profesional y 30 puntos por méritos académicos). Esta puntuación se otorgaba en base a la puntuación que la aspirante había hecho constar en su autobaremo y quedaba a expensas de ser comprobada una vez la Sra. Méndez Leiva presentara los documentos acreditativos de los méritos consignados. Esta puntuación se transcribió de forma errónea en el citado documento ya que la puntuación otorgada por la interesada en su autobaremo era de 48'25 puntos (18'25 puntos por la experiencia profesional y 30 puntos por méritos académicos). El Tribunal Calificador procede a rectificar su anuncio de fecha 28 de febrero de 2024 y donde se otorgaban 66'50 puntos a D<sup>a</sup>. Marta María Méndez Leiva debe constar que la puntuación otorgada es de 48'25 puntos.

Según lo dispuesto en la base 10.1 de las bases generales, el Tribunal Calificador hace pública la propuesta de resolución definitiva del proceso selectivo, proponiendo la contratación como personal laboral fijo de D. Juan



FIRMADO POR

MARÍA BELÉN FITO SÁEZ  
Presidenta Tribunal Calificador  
21/03/2024



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA ACJF YNVY WHRU CE3M

**Puntuación definitiva proceso selectivo una plaza Técnico-a Prevención Riesgos Laborales Estabiliz. - SEFYCU 4790071**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSARIO MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ  
Secretaria Tribunal Calificador  
21/03/2024



Ayuntamiento de  
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1230593H

Lencina López, al ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

A la vista de los resultados definitivos, no queda constituida bolsa de empleo temporal.

Contra la propuesta de resolución definitiva del Tribunal Calificador, cabe recurso de alzada ante la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Almansa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a que esta resolución sea publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Almansa, a 21 de marzo de 2024.



FIRMADO POR

MARÍA BELÉN FITO SÁEZ  
Presidenta Tribunal Calificador  
21/03/2024



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA ACJF YNVY WHRU CE3M

**Puntuación definitiva proceso selectivo una plaza Técnico-a Prevención Riesgos Laborales Estabiliz. - SEFYCU 4790071**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2